

Consecuencias de la Evasión Fiscal

Milagros Guadalupe Ávila Valenzuela

Resumen

La presente investigación tiene su origen en la preocupación y descontento que genera en mí el hecho de que exista tanta inequidad en nuestro país, en todos aspectos. En el caso particular de la evasión fiscal, que es el tema que nos atañe hoy, ésta, representa una situación de gran inequidad entre quienes cumplen sus obligaciones tributarias y quienes no lo hacen. Corregir esta inequidad no es sólo un imperativo ético, sino también un requisito indispensable para el buen funcionamiento de una economía moderna.

Existe evasión fiscal cuando una persona infringiendo la ley, deja de pagar todo o una parte de un impuesto al que está obligada. Al incumplir de manera intencional con el pago de las contribuciones que le corresponden como contribuyente y ciudadano, estará cometiendo un delito. Este incumplimiento causa un deterioro económico en las Finanzas Públicas y el contribuyente obtiene un beneficio que no le correspondería, razón por la cual incurre en el delito de defraudación fiscal.

En efecto, por un lado, el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de algunas empresas genera una situación de competencia desleal respecto del resto del sector privado que no lo hace, y por otro lado, al afectar también a las finanzas públicas, se refleja también en la aplicación y distribución de esos recursos.

Es precisamente esta última parte, la que me interesa enfatizar y dar a conocer, ya que considero que la frase “aplicación y distribución de recursos” es clave porque indica cuáles son los planes y a qué le está apostando el gobierno y por ende, el rumbo que el país tomará.

Esta investigación pretende demostrar, por medio del planteamiento de hipótesis y de la recolección de datos acerca del tema, las graves consecuencias que trae consigo el fenómeno de la Evasión Fiscal.

Palabras clave.

Considero que las palabras clave dentro de esta investigación son: Evasión, Disminución, Finanzas públicas, Decrecimiento y Inequidad

Introducción.

La dimensión social de los impuestos, sustentada en la aportación solidaria en beneficio del conjunto social, es un elemento casi imperceptible por los ciudadanos, que aunado al desequilibrio entre los impuestos y la satisfacción de las necesidades públicas, forma parte de una determinada cultura en la que la práctica de la evasión y la elusión fiscal se conciben como mecanismos “legitimados” para no cumplir con las obligaciones fiscales.

Es entonces la evasión fiscal uno de los síntomas más evidentes del deterioro de los principios de responsabilidad social de las generaciones actuales. No sólo es una dificultad de recaudación económica, sino también una muestra de la pérdida del sentido de obligación y pertenencia hacia la comunidad, es un desinterés por los asuntos colectivos.

Dentro de las causas por las cuales los contribuyentes evaden sus responsabilidades fiscales están, la falta de cultura tributaria, las altas tasas impositivas, la desconfianza a las autoridades encargadas de su administración, la insatisfacción ante los servicios públicos que recibe, etc.

La presente investigación pretende dar a conocer las graves consecuencias que la Evasión Fiscal trae consigo y concientizar a los contribuyentes del daño que le hacen a la sociedad en general, al dejar de aportar lo que por ley les corresponde.

Planteamiento del problema

Antecedentes de la Evasión Fiscal.

Los hombres en algún punto de la historia de la humanidad decidieron asociarse para buscar el beneficio mutuo, esta unión, supuso la creación de una serie de regulaciones que normaran esta vida en conjunto, además de alguien para hacerlas cumplir, es aquí donde nace la sociedad civil, en donde el hombre ya en un estado de civilidad se somete y autoriza a la sociedad por medio de su gobierno, a crear las leyes en su nombre y como mejor convenga al bien público de la sociedad, este tipo de asociación tiene como principio que la mayoría tiene el derecho de regir y obligar a todos, y su autoridad es representada por una o un grupo de personas.

Estos administradores, son una representación de poder que ha tenido todo tipo de formas: sumos sacerdotes, concejos, parlamentos, monarquías y gobiernos civiles, entre otros; pero, es característica general que para cumplir sus obligaciones debe procurarse una fuente de renta o sustento, y de ahí que se considere conveniente crear normas que procuren un ingreso. En este punto, nace la figura del tributo, sirviendo a través de la historia humana para diversos propósitos.

La evasión de tributos representa un fenómeno universal que ha estado presente en todo tiempo y lugar, en todas las sociedades, en distintos grupos sociales y en diversos sectores de actividad. La evasión fiscal es un fenómeno inseparable a los tributos y desde el cobro del primero de éstos, alguien tuvo que suponer la idea del por qué se debían pagar, y concluir que era más importante el bienestar propio, que cooperar con la bonanza de la sociedad en conjunto. De hecho, el pago de impuestos tiene un rechazo general cimentado en la cultura del no pago y el egoísmo individual.

Definición de Evasión Fiscal.

La economía del Estado depende los ingresos que obtenga. Es una necesidad del estado allegarse de recursos para cubrir el gasto público.

En el artículo 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ha quedado establecida la obligación de los mexicanos de contribuir con el gasto público, de la Federación, del Distrito Federal o Estado o Municipio en el cual residan, de una

manera proporcional y equitativa conforme dispongan las leyes. Las disposiciones específicas en las cuales se determinan al sujeto, objeto, base y tasa, son las leyes fiscales, por lo que cada persona moral o física tiene la obligación de sujetarse a las mismas.

Al momento en que sea crea la relación entre el fisco y el contribuyente se generan una serie de obligaciones a cumplirse por ambas partes. Al inscribirse en el Registro Público de Contribuyentes, el contribuyente adquiere la obligación de determinar impuestos, enterarlos y pagarlos, entre otras obligaciones que el fisco establece. Por su parte el fisco tiene derecho a realizar actividades de comprobación tendientes a verificar que el contribuyente cumpla de forma íntegra y oportuna con todas sus obligaciones, de lo contrario, tiene la facultad de determinar créditos fiscales o sanciones que pueden ser administrativas o penales.

Por consiguiente, existe evasión fiscal cuando una persona infringiendo la ley, deja de pagar todo o una parte de un impuesto al que está obligada. Al incumplir de manera intencional con el pago de las contribuciones que le corresponden como contribuyente y ciudadano, estará cometiendo un delito. Este incumplimiento causa un deterioro económico en las Finanzas Públicas y el contribuyente obtiene un beneficio que no le correspondería, razón por la cual incurre en el delito de defraudación fiscal.

Conociendo en qué consiste la evasión fiscal, es importante conocer también **¿cuales son las consecuencias de la evasión fiscal?**

Justificación del problema.

El estudio de este tema obedece a la preocupación y búsqueda de equidad entre los ciudadanos, así como dar a conocer el rezago y deterioro que este fenómeno trae consigo, principalmente en materia de educación, desarrollo tecnológico y salud pública, entre otros aspectos que se ven afectados por estas prácticas de evasión fiscal.

La evasión tributaria no sólo significa generalmente una pérdida de ingresos fiscales con su efecto consiguiente en la prestación de los servicios públicos, sino que implica una

distorsión del sistema Tributario, fracturando la equidad vertical y horizontal de los impuestos. La importancia de la carga fiscal y su influencia en los costos de producción y comercialización y de la prestación de servicios, hace que el contribuyente evasor goce de ventajas significativas frente al contribuyente cumplidor.

En los últimos años ha adquirido especial importancia y preocupación el problema de la llamada economía subterránea o economía informal, el desarrollo de este tipo de economía, tiene como una de sus consecuencias naturales la evasión de los impuestos.

Por ello, prevenir y reprimir la Evasión fiscal representa hoy en día una misión fundamental, desde el punto de vista ético, jurídico, económico y social.

Objetivos

General: Conocer las consecuencias de la Evasión Fiscal

Específicos: Analizar las causas del fenómeno de la Evasión Fiscal e Informar sobre los efectos que produce.

Pregunta principal

Ante la preocupación e interés sobre el fenómeno de la evasión fiscal, la pregunta que guiará esta investigación es: **¿Cuáles son las consecuencias de la Evasión Fiscal?**

Preguntas de investigación

- ¿Cuál es el sector más vulnerable ante la Evasión Fiscal?
- ¿Cuáles son las causas de la Evasión Fiscal?
- ¿Cómo afecta la Evasión Fiscal a la economía?
- ¿Qué medidas tomar para controlar la Evasión Fiscal?

Delimitación.

La presente investigación analiza la situación actual de la ciudad de Navojoa, Sonora, México, para comprender el índice de incidencia en evasión fiscal de su población y dar a conocer las consecuencias de estas acciones a nivel municipio.

Referencias teóricas

No es ningún secreto que absolutamente nadie experimenta una sensación de felicidad al momento de pagar sus impuestos. En el caso particular de nuestro país, la mayoría de los ciudadanos tiene cierto recelo al pago de impuestos, y esto se debe no sólo a la falta de cultura tributaria, sino también en gran medida a las experiencias que el pueblo ha tenido con algunas autoridades encargadas de su recaudación y administración, así como con algunos servidores públicos que se han visto beneficiados con grandes cantidades de recursos provenientes de actividades ilícitas realizadas durante el ejercicio de su función. Si a lo anterior agregamos que el contribuyente no recibe a cambio buenos servicios, la de por sí débil voluntad del causante, se convierte en resistencia.

Y es esta resistencia la que conduce a los ciudadanos a desobedecer lo ordenado en el artículo 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que “Es obligación de los mexicanos contribuir para los gastos públicos, así de la federación como del Distrito Federal o del Estado o Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes”, (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos) incurriendo así en lo que se conoce como Evasión Fiscal, que no es otra cosa que evadir el pago de impuestos, lo cual constituye el delito de defraudación a la Hacienda Pública y consiste en la ocultación de ingresos, simulación o exageración de gastos deducibles, aplicación de desgravaciones o subvenciones injustificadas, etc. Con la finalidad de evitar el pago de contribuciones que por ley le corresponda pagar a un causante.

El sitio de internet <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/100/art/art8.htm> menciona que la economía del Estado depende de los ingresos que éste obtenga; para que pueda cumplir con sus diversas funciones como la de brindar servicios a su pueblo, es ineludible que cuente con una hacienda pública suficiente, con recursos que buena parte de

ellos provienen de los impuestos que como ciudadanos debemos pagar, por ello, los gobernantes deben ser razonables al exigir el dinero, atendiendo las necesidades y posibilidades de la población que ha de aportarlo.

Según lo dicho en la página de internet <http://elconta.com/2010/06/07/diferencia-entre-evasion-y-elusion-fiscal/>, algunas de las causas que propician la práctica de la evasión fiscal son las siguientes:

- La no existencia de conciencia tributaria.
- Contribuciones exageradamente altas.
- La compleja estructura del sistema tributario.
- La falta de expedición administrativa de las disposiciones fiscales.
- Bajo riesgo de ser detectado.
- La resistencia al pago de impuestos.
- Falta de liquidez en las empresas.
- Falta de transparencia en el sistema tributario
- Poca flexibilidad de la administración tributaria

A pesar de que la evasión fiscal es un delito, considero que algunos contribuyentes, dentro de sus razones para no pagar los impuestos que le corresponden tienen un par de razones válidas y la principal es la falta de equidad que se presenta entre los contribuyentes que cumplen de manera satisfactoria con sus obligaciones y quienes no lo hacen así, ya que por ejemplo, si existe un contribuyente que paga sus impuestos de forma cumplida y existe otro que no lo hace así, los servicios que ambos reciben por parte del Estado son exactamente los mismos, es en este punto donde el contribuyente cumplido no ve el caso de seguir pagando puntualmente ya que no existe en dicho servicio diferencia alguna para quienes pagan y quienes no pagan.

Sin embargo aunque no exista tal diferencia, la evasión fiscal afecta de forma significativa la hacienda pública, provocando con ello que sólo existan recursos para cubrir las necesidades básicas de la población y que no exista desarrollo en el país, es decir, como los recursos del Estado no son suficientes se deja de invertir en educación, tecnología, salud pública, infraestructura, etc., lo cual conduce al país a problemas más serios como son el rezago educativo y el desempleo, y éstos a su vez, traen consigo otros problemas sociales

como la pobreza, la delincuencia, drogadicción y demás, que lejos de ayudar al país lo perjudican seriamente e impiden su crecimiento.

Dentro de las consecuencias de la evasión fiscal que mencioné anteriormente, me gustaría retomar el rezago educativo, que si bien la evasión fiscal no es su causa principal, si creo que lo favorece; considero que actualmente la educación debería ser prioridad para cualquier gobierno, por lo mismo se debe invertir en tecnología, capacitación, investigación y demás acciones que permitan crear una cultura de trabajo e impulsen a los jóvenes a crear, innovar, creer en sí mismos y esforzarse para lograr sus metas.

Otra de las importantes consecuencias que la evasión fiscal trae consigo, y que los ciudadanos podemos palpar cotidianamente, es la falta de infraestructura en los distintos sectores, como son: las carreteras, hospitales, escuelas, instituciones públicas, etc., lo que propicia que los ciudadanos no tengan la calidad de vida que podrían tener si el Estado contará con los recursos suficientes y con la correcta administración de los mismos.

Metodología y procedimientos

Paradigma y procedimientos

El paradigma cuantitativo en las ciencias sociales se origina en la obra de Augusto Compte (1798-1857) y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente Filosófica Positivista.

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2006) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse, la selección de los participantes fue aleatoria. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto – objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomando como referencia el contexto y la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

El método mas apropiado fue el de Causa - efecto, ya que permitió el análisis de datos para probar la hipótesis con base en la medición estadística y para ello utilizamos el programa estadístico SPSS.

Modelo Teórico Empírico

La investigación “Consecuencias de la Evasión Fiscal” se inscribe en la línea de investigación económico-administrativa, en el rubro contable. Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida fundamentación teórica-empírica y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados.

Tipo de diseño:

Es una investigación de tipo no experimental y a través de las variables establecidas, tanto independiente como dependiente y por medio de los indicadores que las integran y definen, conoceremos cómo afecta la Evasión Fiscal en las finanzas públicas.

Población, muestra e hipótesis.

La muestra se realizara en la ciudad de Navojoa, la cual cuenta con una población de 157,729 habitantes.

La hipótesis de esta investigación supone que la Evasión Fiscal afecta las finanzas públicas.

Definición conceptual y operacionalización de las variables

Variable independiente:

La evasión fiscal afecta las finanzas públicas.

Indicadores:

El impacto en las finanzas públicas se puede medir comparando el total de recursos recaudados año con año por concepto de impuestos.

Variable dependiente:

Provoca falta de infraestructura en distintos sectores.

Indicadores:

La falta de infraestructura se puede medir mediante un estudio y también mediante la opinión de los mismos ciudadanos sobre la situación actual de las calles, hospitales, carreteras, escuelas, etc.

Técnicas e instrumentos de investigación a utilizar

En la realización de esta investigación, se aplicó una encuesta que consta de diez preguntas, a veinte ciudadanos comunes y corrientes, todo esto con la finalidad de conocer el grado de satisfacción que éstos tienen con respecto a los servicios públicos que reciben actualmente.

Estrategias de validación de resultados

La estrategia de validación de resultados consiste en una prueba de hipótesis mediante la medición e interpretación de los datos proporcionados por los indicadores y los instrumentos de recopilación de información utilizados.

Análisis y discusión de resultados

Estos resultados son producto de la aplicación de una encuesta a una muestra de 20 personas entre 20 y 60 años, hecha con la finalidad de conocer el grado de satisfacción de los ciudadanos con la situación actual de la infraestructura con la que cuenta la ciudad de Navojoa y con los servicios públicos que se les proporcionan.

Dicha encuesta consta de 10 preguntas, las cuales se presentan enseguida con los resultados que arrojaron.

¿Cómo considera la situación actual de las calles de Navojoa?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|-------------------|-------------------|
| Excelente | 0 | 0% |
| Buena | 7 | 35% |
| Regular | 7 | 35% |
| Mala | 6 | 30% |

Tabla 1

Tal como se muestra en la tabla 1, ante la pregunta de cómo consideraban la situación actual de las calles de Navojoa, las personas encuestadas respondieron de la siguiente manera: un 35 % dijo que la consideraba buena, otro 35 % dijo que la consideraba regular, el 30 % restante mencionó que la consideraba mala y nadie dijo considerarla excelente. Por lo mismo se puede concluir que la mayoría de las personas consideran que la situación actual de las calles está entre buena y regular.

Por otro lado quise saber cuál era la institución pública a la cual estaban afiliados los ciudadanos, y como lo muestra la tabla 2 sus respuestas fueron las siguientes: un 20 % dijo estar afiliado al seguro popular, un 65 % al IMSS, un 10 % al Isste y un 5 % al Issteson.

Tabla 2

¿A qué sistema de seguridad esta afiliado?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------|-------------------|-------------------|
| Seguro popular | 4 | 20% |
| Imss | 13 | 65% |
| Isste | 2 | 10% |
| Issteson | 1 | 5% |

Asimismo, al conocer que la mayoría estaba afiliado al IMSS, al preguntárseles sobre si consideraban que la capacidad de los módulos del IMSS en Navojoa era suficiente para satisfacer la demanda de los derechohabientes, las personas encuestadas respondieron de la siguiente manera: la tabla 2 muestra que el 90 % dijo que consideraba que no y el 10% restante mencionó que sí, algunos mencionaron que han tenido experiencias de falta de atención sobre todo en el área de urgencias debido al gran número de pacientes que se presentan casi siempre.

| | Frecuencia | Porcentaje |
|----|-------------------|-------------------|
| Si | 2 | 10% |
| No | 18 | 90% |

¿Considera que la capacidad de los módulos del IMSS en Navojoa es suficiente para satisfacer la demanda de los derechohabientes?

Tabla 3

| | Frecuencia | Porcentaje |
|-------|------------|------------|
| Si | 15 | 75% |
| No | 1 | 5% |
| No sé | 4 | 20% |

Con respecto a la variable independiente, se le preguntó a la población si consideraban que la evasión fiscal afectaba las finanzas públicas, a lo cual se respondió de la siguiente forma:

Tal como lo muestra la tabla 4, un 75 % de los encuestados respondió que si, un 5 % dijo que no y el 20 % restante dijo no saber.

¿Considera que la Evasión Fiscal afecta las finanzas públicas?

Al término de esta encuesta y conforme a los resultados obtenidos con la misma, se puede concluir que la población considera que los servicios públicos que el Estado le brinda son insuficientes y reclaman principalmente más apoyo al sector salud.

Conclusiones y recomendaciones

Al final de esta investigación se concluye que si bien la economía de nuestro país no depende de lo que recaude por concepto de impuestos, es un hecho que la Evasión Fiscal afecta las finanzas públicas, ya que al disminuir los recursos recaudados, el Estado posee menos dinero para invertir en obras, programas y acciones que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y propicien el desarrollo económico del país.

Como recomendación, pienso que el mejor incentivo para que los ciudadanos paguemos impuestos es saber que nuestro dinero se está gastando bien y que disfrutemos de dichos beneficios.

Páginas de internet consultadas

- ✓ <http://e-mexico.gob.mx/documents/29752/74591/Los-impuestos-en-Mexico.pdf>
- ✓ <http://elconta.com/2010/06/07/diferencia-entre-evasion-y-elusion-fiscal/>
- ✓ http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lfis/ruiz_f_a/capitulo_3.pdf
- ✓ <http://www.definicion.org/evasion-fiscal>